



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Teoría General del Derecho de la Información

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

	9º Semestre	Derecho de la Información	6
--	-------------	---------------------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Delimitará el alcance y contenido del Derecho de la Información revisando sus fuentes, revisando las distinciones conceptuales, analizando las tipologías de los sistemas constitucionales y ubicando su lugar como rama del Derecho.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
Unidad 1. Concepto y Fuentes del Derecho de la Información.		
1.1 El Derecho de la Información.		
1.1.1 Derecho e Información.		
1.1.2 Delimitaciones doctrinarias del Derecho de la Información.	12	0
1.2 Fuentes del Derecho de la Información.		
1.2.1 Legislación.		
1.2.2 Jurisprudencia.		

1.2.3	Costumbre.		
1.2.4	Tratados Internacionales.		
1.2.5	Principios Generales del Derecho.		
Unidad 2. Derecho de la Información y Derecho a la Información.			
2.1	Derecho de la Información y Derecho a la Información. Diferencias Conceptuales.		
2.1.2	Contenidos conceptuales.	12	0
2.2	Derecho a la Información y Derecho de Acceso a la Información Pública. Diferencias Conceptuales.		
Unidad 3. Tipología de Sistemas Constitucionales en materia de Libertades Informativas.			
3.1	Países que no recogen previsiones constitucionales en torno a las libertades de expresión e información.		
3.2	Sistema Improtectivo.	14	0
3.3	Sistema Decimonónico.		
3.4	Sistema Minimalista.		
3.5	Sistema Cuasi-paradigmático.		
3.6	Sistema Paradigmático.		
Unidad 4. Derecho de la Información como Disciplina.			
4.1	Elementos de la Ciencia del Derecho.		
4.1.1	Objeto.		
4.1.2	Lenguaje.		
4.1.3	Método.		
4.1.4	Científicos.	10	0
4.2	Análisis del Derecho de la Información con base en los elementos de la ciencia del Derecho.		
4.3	Revisión de las principales teorías del Derecho de la Información.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Desantes Guanter. <i>Derecho a la Información. (Materiales para un sistema de comunicación)</i> , Fundación Coso de la Comunidad Valenciana para el Desarrollo de la Comunicación y la Sociedad, España, 2004.			
Escobar de la Serna, Luis. <i>Derecho de la Información</i> , Dykinson, España, 2004.			
Villanueva, Ernesto. (Coord.) <i>Diccionario de Derecho de la Información</i> , México, Porrúa – IIJ, UNAM, 2009.			
----- <i>Derecho Comparado de la Información</i> . Miguel Ángel Porrúa, Fundación Konrad Adenauer, Universidad Iberoamericana, México, 2002.			
----- <i>Derecho de la Información</i> , CIESPAL. Ecuador. 2008.			
Bibliografía Complementaria			

Ekmekdjian, M. A., *Derecho a la Información*, Depalma, Buenos Aires, 1992.
 González Gartland, C., *Lecciones de Derecho a la Información y derecho de la información*, Ediciones Colihue, Buenos Aires, 1993.
 Loreti, D. M., *El derecho a la información*, Paidós, Buenos Aires, 1996.
 Villanueva, Ernesto. *Temas selectos de derecho de la información*. UNAM, México, 2004.

Sugerencias didácticas.

- Exposición del maestro
- Técnicas de cuchicheo
- Lecturas obligatorias
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Conferencia por profesores Invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases (80%)
- Presentación de una tesina

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.